

Nombre del Proyecto	Conservación y Adaptación al Cambio Climático en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal. TEKOVE – Vida.
Cargo	Consultor Responsable de Biología y Manejo de Fauna Silvestre

1. ANTECEDENTES (del proyecto)

El Gran Paisaje Chaco – Pantanal comprende un territorio transfronterizo entre Bolivia y Paraguay, de 20 millones de hectáreas de las cuales 12 millones se encuentran en Bolivia. Está conformado por ecosistemas con alta concentración de biodiversidad: el Gran Pantanal, Chiquitania y el Gran Chaco Americano. En Bolivia, este Paisaje de conservación integra un conjunto de 11 áreas protegidas: 4 de competencia nacional, 3 de competencia departamental/municipal, 3 indígenas guaraní y 1 reserva privada, mismas que se encuentran en buen estado de conservación y mantienen la conectividad de la Chiquitania, con el Chaco y el Pantanal. Estos ecosistemas en buen estado de conservación sostienen diversos medios de vida y una importante riqueza cultural de las naciones guaraní, chiquitano y ayorea (con grupo aun en aislamiento voluntario), cuyas actividades desarrolladas en armonía con la naturaleza han permitido el desarrollo de la sabiduría de manejo y respeto por todas las formas de vida.

La creciente pérdida de la cobertura vegetal, incendios forestales, expansión agropecuaria, asentamientos ilegales, pérdida de calidad de los hábitats, obras de infraestructura y cambio climático, pérdida de calidad de los sistemas de vida local, principalmente de los indígenas, son algunos de los principales desafíos que debe enfrentar el Gran Paisaje Chaco Pantanal y que requieren de atención urgente para establecer mecanismos para frenar la destrucción y pérdida del patrimonio natural. Es precisamente en ese sentido, que se plantea la presente propuesta, bajo un enfoque ecosistémico que busca mantener un complejo de biomas interconectados de bosque-pastizales-humedales, del Chaco y Pantanal, mediante un apoyo continuo e incremental que una los paisajes humanos, biológicos y de conservación, para fortalecer la arquitectura natural de los ecosistemas, en alianza con las necesidades humanas.

Ante esta situación, y gracias al apoyo y cooperación de la delegación de la Unión Europea UE- ASDI, NATIVA y AVSF han aunado esfuerzos para desarrollar un proyecto que busca contribuir a la conservación del Gran paisaje Chaco-Pantanal en Bolivia a través del fortalecimiento de las condiciones necesarias a nivel local y regional para potenciar la conservación de los recursos naturales y las acciones de resiliencia climática sobre los medios de vida, desarrollando capacidades en el manejo integral del fuego y gestión efectiva de las unidades de conservación, que ayuden a mantener su conectividad y seguridad hídrica en el paisaje; así mismo impulsaran el desarrollo e implementación de cadenas productivas sostenibles que permitan mejorar y asegurar los medios de vida de las poblaciones locales apoyando a la seguridad alimentaria y mejorando sus condiciones económicas. Además, se trabajará en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y territorial promoviendo la concertación, formación, investigación, la innovación técnica permanente y fomentando la participación de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y población local en general.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

- Liderar la planificación, implementación y monitoreo de estrategias para la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad, además de coordinar el desarrollo de investigaciones científicas en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal.

3. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

- Diseñar e implementar planes de monitoreo de biodiversidad con énfasis en fauna silvestre, incluyendo metodologías de investigación y recopilación de datos sobre biodiversidad, especies clave y su estado de conservación.
- Coordinar investigaciones científicas sobre biodiversidad, promoviendo estudios sobre ecología, distribución, dinámica poblacional y adaptaciones al cambio climático, en colaboración con universidades, centros de investigación y expertos en la materia.
- Coordinar estrategias de manejo adaptativo para la conservación de la fauna silvestre, considerando prácticas productivas sostenibles y el conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y locales.
- Fortalecer capacidades técnicas y comunitarias en conservación y manejo de fauna silvestre a través de talleres, capacitaciones y asistencia técnica para actores locales, guardaparques y comunidades indígenas/privados.
- Generar y difundir notas científicas y publicaciones técnicas, sistematizando hallazgos y resultados de las investigaciones para contribuir al conocimiento académico, técnico y a la toma de decisiones en la gestión del territorio.
- Desarrollar estrategias de comunicación estratégica para sensibilizar sobre la importancia de la fauna silvestre, utilizando herramientas como campañas educativas, materiales audiovisuales y redes sociales para llegar a distintos públicos.
- Elaborar informes técnicos y documentos de gestión, asegurando la sistematización y difusión de la información sobre el estado de la fauna silvestre y las acciones implementadas en el marco del proyecto.

4. PRODUCTOS

Planes de monitoreo de biodiversidad con énfasis en fauna silvestre

- Documento técnico del plan de monitoreo con metodologías y protocolos definidos.
- Base de datos sistematizada con registros de biodiversidad, especies clave y su estado de conservación.
- Informes periódicos de avances y resultados del monitoreo.
- Investigaciones científicas sobre biodiversidad

Estudios científicos sobre ecología, distribución, dinámica poblacional entre otros.

- Artículos y reportes técnicos en colaboración con universidades y centros de investigación.
- Presentaciones en congresos, simposios o eventos científicos.
- Estrategias de manejo adaptativo para la conservación de fauna silvestre

Planes de manejo adaptativo para especies y ecosistemas clave.

- Protocolos de manejo sostenible basados en conocimiento tradicional y científico.
- Evaluaciones de impacto de las estrategias implementadas.

Fortalecimiento de capacidades técnicas y comunitarias

- Manuales y guías técnicas para monitoreo y manejo de fauna silvestre.
- Programas de capacitación y formación para actores locales, guardaparques y comunidades.

Notas científicas y publicaciones técnicas

- Artículos científicos publicados en revistas académicas o boletines técnicos.
- Documentos de sistematización de experiencias y aprendizajes del proyecto.
- Notas de divulgación científica para difusión en medios especializados y plataformas digitales.

Estrategias de comunicación estratégica

- Materiales educativos y de divulgación (videos, infografías, cartillas).
- Publicaciones en redes sociales y medios de comunicación.

Informes técnicos y documentos de gestión

- Informes de avances y resultados del componente de biodiversidad y fauna silvestre.
- Reportes de evaluación y seguimiento de actividades del proyecto.

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS.

a) Título Profesional:

Biología, Ecología, Ciencias Ambientales o áreas afines, con experiencia comprobada en investigación, monitoreo y conservación de la biodiversidad, especialmente en ecosistemas de Chaco, Chiquitanía y Pantanal.

b) Formación y experiencia laboral:

- Al menos 10 de experiencia laboral general.
- Al menos 5 años de experiencia específica al cargo.
- Contar con el conocimiento y experiencia de trabajo en la región del Chaco, Chiquitanía y Pantanal. (excluyente)
- Experiencia en la coordinación de investigaciones científicas.
- Experiencia en el diseño e implementación de planes de monitoreo de biodiversidad.
- Conocimiento en gestión de áreas protegidas, monitoreo de la biodiversidad y otros.
- Experiencia en la coordinación de programas de investigación.
- Experiencia en el manejo de equipos de trabajo.
- Competente en la articulación con instituciones, ONGs y otros actores ligados a la temática.
- Habilidad para la capacitación y fortalecimiento de capacidades comunitarias.
- Experiencia en redacción de artículos científicos y publicaciones técnicas.
- Capacidad y actitud proactiva en el trabajo en Equipo.

6. TERRITORIO DE TRABAJO

Desarrollará sus actividades con base en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en ambientes de NATIVA. El consultor contratado dependerá directamente del Coordinador de Proyectos de NATIVA. Así mismo, el profesional deberá contar con disponibilidad de viajes y trabajos en el territorio que comprende la región del Gran Paisaje Chaco – Pantanal.

7. ESPECIFICACIONES ESENCIALES

Los principios del trabajo en las instituciones socias son:

IGUALDAD: Creemos que todos y todas tienen derecho a ser tratados y tratadas con justicia y a contar con los mismos derechos y oportunidades.

EMPODERAMIENTO: Somos conscientes de la necesidad de aumentar la capacidad de decisión de las personas sobre sus vidas y las decisiones que les afectan, y tratamos de ampliarla.

SOLIDARIDAD: unimos fuerzas, apoyamos y colaboramos más allá de las fronteras para lograr un mundo justo y sostenible.

INCLUSIÓN: Abrazamos la diversidad y la diferencia y valoramos las perspectivas y contribuciones de todas las personas y comunidades en su lucha contra la pobreza y la injusticia.

RESPONSABILIDAD: Asumimos la responsabilidad de nuestros actos, así como de nuestra inactividad, y nos comprometemos a rendir cuentas ante las personas con y para las que trabajamos.

COLABORACIÓN: Construimos alianzas con los sectores públicos, comunitarios y la sociedad civil para catalizar el desarrollo sostenible y la equidad social.

TRANSPARENCIA: Estamos comprometidos con los resultados, la confiabilidad y el impacto.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|---|--------|
| • Formación y experiencia general | 30 pts |
| • Conocimiento y trabajo en el territorio | 30 pts |
| • Experiencia Especifica | 40 pts |

9. MONTO ECONÓMICO Y TIEMPO DE CONSULTORÍA

El contrato de consultoría tendrá una duración de 12 meses, sujeto a evaluaciones periódicas. Al finalizar este período, los resultados de dichas evaluaciones determinarán la posibilidad de continuidad en el programa.

La remuneración total prevista es de 130.000 bs. por lo que el técnico deberá presentar factura por los servicios y respaldos de aporte a la gestora.

10 CONSULTAS Y ENVÍOS DE CV:

Los profesionales interesados/as pueden presentar su CV y carta de presentación al siguiente correo electrónico: nativa@nativabolivia.org, o nativabolivia@gmail.com, horas 16:30 del día viernes 17 de marzo de 2025. De acuerdo a los resultados del proceso, se solicitará documentación de respaldo al CV de las personas preseleccionadas.

La atención de consultas escritas de los proponentes, y aclaraciones que correspondan, serán hasta el 12 de marzo al correo wcoasio@nativabolivia.org,